

# Sonoma CARES



California Department of  
**EDUCATION**



**Sonoma County**  
Office of Education

## TABLA DE CONTENIDO

QUÉ ES, CARES, LA CALIDAD CUENTA?.....	2
CÓMO PARTICIPAR .....	2
ELEGIBILIDAD Y MATRÍCULA.....	2
IMPORTANTES FECHAS LÍMITE PARA 2017-2018 .....	3
REQUISITOS ANUALES .....	4
ESTIPENDIOS.....	4
SERVICIOS DE APOYO .....	4
PROCESO PARA COMPLETAR EL PROGRAMA.....	5
PREGUNTAS MÁS FRECUENTES.....	5

### QUÉ ES, SONOMA CARES, LA CALIDAD CUENTA?

Sonoma CARES, la Calidad Cuenta, es un programa de desarrollo profesional, dirigido a los educadores de la edad temprana, que trabajan con niños pequeños. CARES, se compromete a **mejorar la calidad de los programas de aprendizaje temprano, aumentando la efectividad de los maestros y ayudándolos a desarrollarse profesionalmente enfocándose en la educación, preparación y retención de una fuerza trabajadora efectiva y diversa.** El programa ofrece guía, apoyo e incentivos de compensación a profesionales del cuidado de niños, para que puedan elevar la calidad de los programas de cuidado y principalmente mejorar los resultados del aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños, en el Condado de Sonoma.

El programa es administrado por el Concilio de Planificación de Cuidado de Niños. Por favor, revise cuidadosamente la información del programa. Los empleados de CARES, están disponibles para ayudarle con cualquier pregunta que pueda tener.

### CÓMO PARTICIPAR

**Paso 1:** Entregue una aplicación en línea, visitando [www.scoe.org/cares](http://www.scoe.org/cares)

**Paso 2:** Entregue una forma W-9 completa, por correo electrónico a [kmoore@scoe.org](mailto:kmoore@scoe.org) o por fax al 707-524-2666.

**Paso 3:** Para obtener la W-9 y la forma del perfil confidencial, visite [www.scoe.org/cares](http://www.scoe.org/cares)

**Paso 4:** Entregue un "Release of Information" Liberación de información por correo electrónico a [kmoore@scoe.org](mailto:kmoore@scoe.org) o por fax al 707-524-2666.

Las aplicaciones serán aceptadas en el orden en que sean recibidas. El programa está limitado a los primeros 140 solicitantes. Se les dará prioridad a los educadores que estén trabajando en locales que están participando en el Programa QIRS la Calidad Cuenta.

Para aprender más sobre QIRS Quality Counts, visite: <http://www.scoe.org/pub/htdocs/quality-counts.html>

Para saber más sobre el Programa QIRS la Calidad Cuenta, visite <http://www.scoe.org/pub/htdocs/quality-counts.html>

### ELEGIBILIDAD Y MATRÍCULA

Para poder matricularse y participar en el programa CARES, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1	Tener acceso a una cuenta valida de correo electrónico
2	<p>Estar empleados en un centro, o cuidado de niños en casa de familia (FCCH), con licencia, o en un centro <i>elegible</i> de cuidado de niños sin licencia, en el <b>Condado de Sonoma</b>, en una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Al menos 50% de los niños, son de 5 años o menores, O</li> <li>b. El centro, o programa después de la escuela tiene contrato directo con el Departamento de Educación de CA (CDE), la División de Educación Temprana &amp; la División de Apoyo (EESD) para subvenciones de cuidado de niños, O</li> <li>c. El cuidado de niños en casa de familia, tiene contrato directo con la Red de Educación RCCS, o CFC FCCH, O</li> </ul>
3	<p>Estar actualmente trabajando <b>directamente con niños un mínimo de 15 horas por semana.</b> <b>Supervisando empleados,</b> debe también estar trabajando directamente con niños, un mínimo de 15 horas por semana.</p>
4	Estar matriculado actualmente, en un mínimo de 3 unidades enfocadas para título o/o Permiso de Desarrollo de CA
5	Ganar menos de \$60,000 ( <b>salario bruto</b> ) anualmente, en el cuidado de niños



## IMPORTANTES FECHAS LIMITE PARA 2017-2018

<b>Septiembre 29, 2017</b>	Entregue una copia de su horario de verano y/u otoño 2017 a Sonoma CARES, la Calidad Cuenta.
<b>Marzo 30, 2018</b>	Entregue una copia de su horario de invierno y/o primavera 2018 a Sonoma CARES, la Calidad Cuenta.
<b>Mayo 18, 2018</b>	Reúnase con un consejero/a académico en su escuela o universidad, para su cita de consejería sobre la el otoño, invierno y/o la primavera
<b>Mayo 18, 2018</b>	Entregue una verificación de su plan académico o de educación, para los semestres de verano, otoño, invierno y/o primavera.
<b>Junio 8, 2018</b>	Complete un mínimo de 6 unidades elegibles para estipendio, con una calificación de “C” o mejor y entregue una transcripción no oficial a la oficina de CARES.
<b>Junio 8, 2018</b>	<i>Si usted no tiene un Permiso al CORRIENTE de Desarrollo del Nino de California</i> – Aplique por uno, someta una actualización, o renovación de un Permiso de Desarrollo del Nino de California.
<b>Junio 8, 2018</b>	Entregue todos los documentos requeridos al fin de año (por favor vea la lista de revisión de fin de año). La lista de revisión de fin de año, se encuentra en <a href="http://www.scoe.org/cares">www.scoe.org/cares</a>

*\*Por favor averigüe en su institución de educación, el último día en que están disponibles las citas de consejería, en cada semestre. Las fechas pueden ser antes, de la fecha límite.*

## FECHAS IMPORTANTES PARA 2017-2018

<b>Noviembre 8, 2017</b>	Sonoma CARES, la Calidad Cuenta Reunion de Apoyo en el Santa Rosa Junior College, CALL Center, Cuarto de conferencia 3867. 4PM a 5PM.
<b>Mayo 2, 2018</b>	Sonoma CARES, la Calidad Cuenta Taller de Permiso en el Santa Rosa Junior College, CALL Center, Cuarto de conferencia 3867. 4PM a 5PM.



*“El arte supremo de un maestro, es despertar la alegría de la expresión creativa y el conocimiento.” – Albert Einstein*

## REQUISITOS ANUALES

1. Los participantes deben estar trabajando para conseguir un grado en Educación de la Edad Temprana (ECE), Desarrollo del Niño, o en un campo relacionado\* Y/O
2. Un Permiso de Desarrollo del Niño de California.
3. Los participantes deben completar un **mínimo de 6 unidades académicas** con una calificación de "C" o mejor con tareas enfocadas en conseguir un grado, que cumpla con los requisitos hacia un "Associate" o "Bachelor" durante nuestro año del programa (**7/1/2017 hasta 6/8/2018**).
4. Los participantes deben completar una en línea, anualmente la Encuesta de la Calidad Cuenta de CARES.
5. Los participantes deben comprometerse a mantenerse trabajando en una posición de maestro/a de ECE durante al menos un año en el Condado de Sonoma
6. Los participantes son motivados a que apliquen para Certificados por medio del Departamento de Desarrollo del Niño del SRJC, si aplica.

\* Campo relacionado: *Desarrollo Humano, Psicología, Sociología u otro grado mayor relacionado y aprobado, con 24 unidades de ECE.*

Visite [www.santarosa.edu](http://www.santarosa.edu) o [www.sonoma.edu](http://www.sonoma.edu) para información sobre nuestros colegios locales.

Visite [www.childdevelopment.org](http://www.childdevelopment.org) para encontrar cursos que son parte del "Curriculum Alignment Project (CAP Aligned Colleges)" para otras opciones, incluyendo cursos en línea.

### ESTIPENDIOS

El programa Sonoma CARES, ofrece estipendios para terminar los requisitos del programa. Para ser elegible para un estipendio, los participantes deben completar todos los requisitos del programa, en las fechas límite especificadas mencionadas en este libro y entregadas para verificación antes del **8 de Junio, 2018**.

La cantidad **máxima** total de estipendio que un participante puede recibir es de **\$2,000**. Las cantidades de los estipendios **pueden** pro-ratearse si no hay suficientes fondos disponibles para todos los participantes. Los estipendios se distribuyen una vez al año cuando termine el programa (Julio-Agosto).

#### CANTIDADES DE LOS ESTIPENDIOS

**Hasta \$2,000 por participante**

Los participantes recibirán un estipendio, si completan los requisitos, en las fechas límite especificadas, como lo describe este libro en la página 3. Las cantidades de los estipendios están basadas en el número unidades elegibles para estipendios (mínimo 6 unidades) completas con una calificación de "C", o mejor, en una institución de educación superior acreditada por CDE-que acepta cuerpos de acreditación regionales. **Las clases deben ser de grado/o permiso aplicable.**

- \$100 por unidad ECE
- \$200 por unidad ESL, GE o Habilidad Básicas
- \$300 por unidad de clases nivel BA, completados cuando se matricule en un programa BA.
- \$500 bono por completar/recibir su título.

### SERVICIOS DE APOYO

Los siguientes servicios de apoyo, están disponibles para los participantes de Sonoma CARES:

### PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS

En colaboración con el Consorcio de Entrenamiento de Desarrollo del Niño (CDTC), está disponible un número limitado de libros de texto, para que los participantes los pidan prestados en orden de llegada, en la Biblioteca Doyle del SRJC. Los participantes de CARES la Calidad Cuenta, que están asistiendo al SRJC, recibirán una **Tarjeta de Préstamo de Libros** y deben presentar la tarjeta en el escritorio de reservación de libros de la Biblioteca Doyle, con su ID de estudiante. Para ver la disponibilidad de los libros, en línea, visite [www.santarosa.edu](http://www.santarosa.edu). Si usted tiene preguntas, por favor comuníquese con la Asistente Administrativa del Departamento de Desarrollo del Niño, en el (707) 527-4315.

#### "VOUCHER" PARA LIBROS DE TEXTO

Los participantes de CARES la Calidad Cuenta, que asisten al SRJC, o, a SSU recibirán un "voucher" de \$100, para usarlo en la compra de libros de texto para cursos aplicables para un grado o permiso. Motivamos a los participantes a que compren libros de texto usados, cuando los haya disponibles, y a que compren libros de ECE.

#### PERMISO DE DESARROLLO DEL NIÑO

La Consejera/Administradora de CARES la Calidad Cuenta, ofrecerá un taller bilingüe sobre el Permiso, al año, en inglés y español, para apoyar a aquellos participantes que están aplicando para un Permiso de Desarrollo del Niño. La Administradora de CARES también estará disponible para dar apoyo uno a uno, si lo solicitan específicamente.

Motivamos a aquellos participantes que están aplicando para conseguir el Permiso de Desarrollo del Niño, que están aplicando para renovarlo o actualizarlo, a que asistan al Taller sobre el Permiso, que se ofrecerá en la primavera.

## REUNIONES DE APOYO

Motivamos a los estudiantes a que asistan a las reuniones de apoyo, para relacionarse con otros profesionales de ECE. Las reuniones de apoyo, se ofrecen dos veces al año, les informaremos las fechas más adelante. La participación es opcional y no habrá incentivos monetarios adicionales, por asistir a estas reuniones.

## PROCESO DE TERMINACIÓN DEL PROGRAMA

Para poder recibir un estipendio (si le fuera otorgado), los participantes de Sonoma CARES (que fueran **aceptados** al programa) deben completar los requisitos del programa en las fechas límite especificadas y entregar la verificación requerida. Usted recibirá una “carta de bienvenida” con información detallada, una vez que haya sido aceptado en el programa.

Los participantes son responsables de asegurarse que todos los documentos/verificaciones están completos y recibidos antes de las **4:30pm del 8 de Junio, 2018**. Papeleo incorrecto, o incompleto, no será procesado. Sonoma CARES la Calidad cuenta, no es responsable por información no recibida, o incompleta.

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

**1. CARES la Calidad Cuenta, tiene una consejera asignada, con la que debo reunirme?**

*No, todos los participantes deben reunirse con una consejera en su institución de educación superior y entregar una copia de su plan de educación para cada semestre (verano, otoño y primavera).*

**2. Las clases que yo complete en el año escolar 2016-2017, van a contar para el programa del nuevo año (2017-2018)?**

*No, todas las clases elegibles para estipendios, deben completarse entre 7/1/2017 y 6/8/2018 (durante los semestres del verano del 2017, otoño del 2017, y/o la primavera del 2018).*

**3. Necesito aplicar para un Permiso de Desarrollo del Niño de CA, si ya tengo uno?**

*Todos los participantes deben tener un Permiso al **CORRIENTE** de Desarrollo del Niño de CA y/o aplicar por uno nuevo, antes del 8 de Junio, 2018.*

**4. Yo cuido los niños de mi amiga. Puedo participar en el programa CARES la Calidad Cuenta?**

*No. Para poder participar, usted debe trabajar en un centro con licencia, un Cuidado de Niños en Casa de Familia, o un centro de cuidado de niños sin licencia.*

**5. Yo trabajo en un programa de cuidado después de la escuela. Soy elegible para el programa CARES?**

*Si usted trabaja al menos 15 horas a la semana en un programa CDE subvencionado para después de la escuela, usted es elegible para el programa CARES. Los programas Extensos de Cuidado de Niños, son un ejemplo de esto.*

**6. Cuándo se entregan los cheques de los estipendios?**

*Los cheques de los estipendios se entregan al final de cada año académico (en Julio, o Agosto).*

**7. Debo pagar impuestos por mi estipendio?**

*Sí, el estipendio que usted recibe, es una compensación por completar los requisitos del programa, no es una ayuda financiera. Si su estipendio es \$600 o más, se le enviará una 1099-MISC, en Enero, de acuerdo a los reglamentos 1099 de reportes. Estará reportado en la caja 7 “Non-Employee Compensation”. Por favor tome esto en consideración, cuando planea y prepare su declaración anual de impuestos. Es su responsabilidad notificarle a CARES la Calidad Cuenta, sobre cualquier cambio de domicilio, para asegurarse de que recibirá la información sobre impuestos.*

**8. Para ser elegible y participar en el programa CARES la Calidad Cuenta, los participantes no pueden ganar más de \$60,000 al año. Esta es la cantidad antes (bruta), o después de deducciones (neta)?**

*Es la cantidad bruta (antes de deducciones); los participantes no pueden ganar más de \$60,000 en salario bruto, al año. Nosotros solamente consideraremos el ingreso individual bruto del solicitante, no su ingreso bruto de la familia. Sin embargo, si usted es un Proveedor/a de Cuidado de Niños en Casa de Familia, nosotros verificaremos su ingreso, usando las páginas del “Schedule C, Profit and Losses” de su declaración de impuestos y miraremos su ganancia neta.*

**9. Si yo soy un/a Asistente en un Cuidado de Niños en Casa de Familia, puedo participar en el programa CARES la Calidad cuenta?**

*Sí, si usted es un/a Asistente en un cuidado de Niños en Casa de Familia, en una casa con Licencia, usted puede participar siempre y cuando usted cumpla con los otros requisitos de elegibilidad.*

**10. Que es una forma de Verificación de empleo?**

*Es una forma que le da el programa CARES la Calidad Cuenta, para verificar y que le completen información sobre su empleo y requisitos sobre el ingreso.*

*La Forma de Verificación de Empleo, se usa para verificar que el participante ha trabajado en un programa elegible de cuidado de niños (vea la página 2) por al menos 15 horas a la semana, por un mínimo de un año, ganando menos de \$60,000 al año, por cuidar los niños.*

*Los dueños de Cuidados de Niños en Casa de Familia, también deben entregar una copia de la licencia del Cuidado de Niños y una copia de las páginas de “Profit and Loss” de su declaración de impuestos del año fiscal en curso.*

**11. Que centros califican como “elegibles sin licencia”?**

*Un programa de cuidado de niños que:*

*(A) Es un programa de recreación pública, operado por el gobierno o un distrito escolar, o*

*(B) Que ofrece servicios temporales de cuidado de niños a padres y que cumple con las dos siguientes:*

*1. Los servicios se ofrecen solamente a padres y guardianes que están en los mismos predios/lugares en que opera el programa de cuidado de niños.*

*2. El programa de cuidado de niños, no es operado en el lugar de un local de esquí, centro comercial, tienda por departamentos, o cualquier otro local similar, identificado por el departamento de reglamentos.*

**Por favor, comuníquese con nosotros, para verificar si usted es elegible.**







**Sonoma CARES la Calidad Cuenta**  
**Child Care Planning Council • Sonoma County Office of Education**  
**5340 Skylane Blvd • Santa Rosa, CA 95403**  
**(707) 524-2639 • Fax: (707) 524-2666**  
<http://www.scoe.org/cares>

El programa Sonoma CARES la Calidad Cuenta, ofrece igual oportunidad a todos los individuos que califiquen y no discrimina en base a sexo, raza, color, religión, grupo étnico, estado civil, o de padre/madre, discapacidad física o mental, edad, o cualquier otra consideración fuera de la ley.